

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Se deja constancia que durante los días del 16 de marzo hasta el 30 de junio del presente año, no corren términos para el Despacho en razón de la suspensión de términos ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura, derivada de la pandemia del COVID-19. Los Patios, 01 de julio de 2020.

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO

Secretaria

RADICADO. 2018-00002.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, diez de julio del dos mil veinte.

La Dra. Anayibe Galvis García en escrito que antecede; solicita se oficie a la Cámara de Comercio, con el fin de no permitir el cambio de razón social del Depósito y Estanco Kilómetro 8, realizado por la señora MARIA HILDA ORTEGA TORRES ante dicha entidad.

Se le pone en conocimiento a la mandataria judicial, que lo impetrado no es viable, toda vez, que tiene otros mecanismos legales para el fin pretendido.

Así mismo, en dicho establecimiento comercial ya fue decretada la inscripción de la demanda bajo el No. 1009053 en el libro VIII de las medidas cautelares y demanda civiles el 03 de marzo del 2018.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio Velandia', with a stylized flourish at the end.

MIGUEL RUBIO VELANDIA

Juez de Familia